

AUSTERO PAQUETE ECONÓMICO 2021



Inmundo segundo
informe presidencial

El lavado de dinero
como negocio bancario

Potencial económico de la región
purépecha de Michoacán



EDITORIAL

Códicemich

Con la edición correspondiente agosto-septiembre 2020 de la Revista CodiceMich, se cumple un año del primer número de esta publicación en sus primeros números fue impresa, pero debido a la crisis económica y posteriormente por el confinamiento de la pandemia del coronavirus únicamente es publicada en línea donde ha tenido una gran acogida por los lectores, además esta edición es enviada por correo electrónico, y más de mil consultas en la página electrónica.

El propósito de publicar una revista especializada en economía y finanzas desde Michoacán es la de ofrecer una visión de la coyuntura económica y financiera tanto en el ámbito internacional como nacional y regional para que los tomadores de decisiones en la materia tengas no solo la información oportuna sino también un análisis de las perspectivas de corto y mediano plazo.

Pero con la depresión económica y la pandemia global, la situación internacional y del país han experimentado un cambio radical por las medidas adoptadas de confinamiento y el cierre de las actividades económicas no esenciales para romper la cadena de contagios del coronavirus en el mundo y en el país, lo que condujo a la caída en forma vertical de la actividad económica y los pronósticos de recuperación no son halagadores en el corto plazo.

Ante la depresión económica los gobiernos han recurrido al aumento del gasto público para apoyar a las familias y estimular la demanda agregada de la economía en particular de la inversión, hasta los gobiernos mas neoliberales, amantes de la disciplina fiscal y el equilibrio macroeconómico, recuren al déficit público y al endeudamiento para estimular a las economías ante su derrumbe que se proyecta en dos dígitos del PIB.

La depresión económica por la que atraviesa la economía internacional y nacional es solamente comparada en 1932 del siglo pasado, donde los gobiernos tuvieron que intervenir activamente mediante el aumento del gasto público como un instrumento de la política fiscal.

Pero en México el gobierno de López Obrador se niega a adoptar un programa anti ciclo económico que permita superar en el corto plazo la depresión económica, a pesar de la insistencia del sector privado del país, para el poder presidencial lo más importante son los programas sociales y los proyectos estratégicos de la Cuarta Transformación con los cuales la economía mexicana se recuperara, particularmente por medio del “consumo popular” por los programas sociales.

Por lo que se refiere a Michoacán el panorama es similar, el cierre de la economía no esencial a golpeado duramente la actividad productiva, particularmente la de los servicios y el turismo fuente principal de los ingresos monetario de los michoacanos, el apoyo del gobierno estatal y los gobiernos municipales es insuficiente para recuperar o por lo menos amortiguar el impacto económico negativo.

En este escenario también es un factor importante los efectos sociales de la pandemia que ha puesto al desnudo la crisis del sistema sanitario producto de la aplicación de la reducción al gasto publico por los programas neoliberales y que el manejo de la pandemia a resultado desastroso por más de 70 mil fallecimientos, la mayoría en el sistema de salud público y la negativa de las autoridades sanitarias de aplicar el sistema de pruebas para aislar a los contagiados del coronavirus.

En este sentido los gobiernos estatales han respondido de diferentes formas para romper la cadena de contagio ante el abandono por parte del gobierno de López Obrador y su inepto sub secretario de salud Hugo López Gatell.

El futuro inmediato es incierto en términos económicos y financieros, al mismo tiempo del desastroso manejo de la pandemia que ya es una tragedia humanitaria.

Mientras tanto, la clase política impúdica se prepara para la batalla electoral de junio del 2021 ante la tragedia nacional y el presidente López Obrador juega perversamente con la consulta popular para encarcelar a los ex presidentes mientras él mismo aplica un

programa económico de hambre y miseria.

Es muy difícil sostener una publicación de manera independiente pero los que estamos en el proyecto de la Revista CodiceMich aremos el esfuerzo para lograr los objetivos que fueron planteados desde el primer número ante una situación inédita en el mundo y el país por la pandemia.

DIRECTORIO DE CÓDICEMICH

José María Carmona
Director General y Fundador

Diocelina Gutiérrez Cortes
Subdirectora Administrativa y
Jefa De Información

A. Nayeli Romero Rocha
Diseño Gráfico

La Revista CódiceMich es una publicación mensual del Centro de Investigaciones Económicas, Políticas y Sociales (CIEPOS). se autoriza la reproducción parcial o total citando la fuente. derechos reservados 2019. Morelia, Mich. Correo electrónico: codicemich@gmail.com



PAQUETE ECONÓMICO 2021 AUSTERO DE LA 4T

José María Gerardo Carmona Rocha



El gobierno de López Obrador mediante la Secretaría de Hacienda entregó el paquete económico 2021 que está integrado por los Criterios de Política Económica, los Proyectos de Ingresos y Egresos de la federación.

En los criterios se establecen las metas macroeconómicas para el año 2021, en una estimación bajo un escenario de depresión económica solamente comparable con el año de 1932 del siglo pasado.

En el paquete económico se estima un decremento negativo de menos 8 por ciento para el 2020 de la economía mexicana y es proyectado para el 2021 un crecimiento económico del 4.6 por ciento para el 2021 con una tasa de inflación del 3 por ciento anual y una tasa de interés del 4 por ciento, así como un déficit en la cuenta corriente de 22 mil 842 millones de dólares que equivale a menos 2 por ciento del PIB. Además que proyecta el precio internacional del petróleo en 42 dólares por barril, actualmente se cotiza en 34.6 dólares, esta variable financiera es importante porque contribuye a las finanzas públicas en su fortalecimiento.

Sin embargo el paquete económico para el 2020 se considera demasiado optimista por parte del gobierno federal y es cuestionado por los analistas porque no contiene una política económica activa para lograr la recuperación en el corto plazo, a pesar de que se proyecta un crecimiento económico para el 2021 de 4.6 por ciento, algo que no

se puede alcanzar, aunque hay que señalar que después de las crisis económicas últimas que ha sufrido la economía mexicana se ha registrado al año siguiente un crecimiento económico considerable.

El paquete económico es de carácter austero y no constituye un instrumento efectivo para estimular el crecimiento económico, con esta política económica es muy complicado que se alcancen las metas planteadas en los criterios de política económica según señalan los analistas.

Así, el paquete económico para el 2021 contiene el objetivo de que los ingresos y los gastos del gobierno federal serán iguales, lo que significa un equilibrio en las finanzas públicas del país.

La principal característica del paquete económico 2021 es que se concentra en tres acciones: los programas sociales, los proyectos prioritarios-el Tren Maya el aeropuerto General Felipe Ángeles, y el desarrollo del Istmo de Tehuantepec- con un monto aproximado de 61.5 mil millones de pesos, y el aumento en materia de defensa nacional.

Por otra parte los organismos autónomos como es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones tendrán recortes presupuestarios.

Por lo que se refiere a la administración pública federal, la Oficina de la Presidencia de la República, las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Previsión Social, Energía y la Función Pública también tendrán recortes presupuestarios.

También el presupuesto federal para el 2021 propone un déficit público del cero por ciento, mientras el balance presupuestario será de menos 2.9 por ciento. El gobierno federal espera obtener ingresos públicos equivalentes al 22.2 por ciento del PIB y un gasto neto pagado del 25 por ciento del PIB, también el costo financiero de la deuda será de 921 mil millones de pesos que equivale al 3.7 por ciento del PIB, mientras que el costo financiero del sector público será del 2.9 por ciento con una disminución equivalente al 1 por ciento del superávit del sector público que equivale a que las finanzas públicas alcancen un equilibrio como ya se indicó.

Por todo lo anterior el paquete económico para 2021 por parte del gobierno de López Obrador no ofrece cambios significativos para que se constituya como un instrumento en el corto plazo para alcanzar la recuperación económica y las consultorías así como los analistas lo califican de muy optimista.

La política económica tiene el propósito de ser un instrumento para fomentar el crecimiento económico, el empleo y la distribución del ingreso, pero bajo el gobierno de la 4T con esta propuesta de política económica es muy complicado alcanzar el año que entra la recuperación económica y el nivel de empleo al nivel del año 2018.

Por lo tanto, se puede afirmar categóricamente que el paquete económico para el 2021 no tiene cambios importantes en comparación al año 2020 y por lo tanto es posible que se continúe con el alto desempleo y el deterioro social de la mayoría de los mexicanos.

POTENCIAL ECONÓMICO DE LA REGIÓN PURÉPECHA DE MICHOACÁN

Primera parte

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos de la actividad económica en la zona urbana de la región Purhépecha de Michoacán, así como su distribución en el espacio geográfico.

La agrupación de los datos obtenidos se ha hecho con el criterio de la regionalización hecha por el Comité de Planeación del Estado de Michoacán, y es parte de un trabajo en el cual la información se encuentra desagregada por municipios pero para el caso del presente trabajo únicamente se hace referencia a la distribución en el espacio geográfico por municipios en la región.

Primeramente se da cuenta del total de la actividad económica en la zona urbana de la

región Purhépecha del Estado de Michoacán como ya se señaló por municipios, posteriormente se hace tomando en cuenta los tres sectores más importantes: Manufactura, Comercio y Servicios.

Los indicadores que han sido calculados son las unidades económicas, el personal ocupado total, para después dar cuenta de la distribución espacial en términos de la generación de las remuneraciones totales a los factores productivos, el total de los activos fijos con los que cuenta cada una de las unidades económicas y el valor agregado censal bruto productivo. Toda esta información ha sido elaborada como base en el Censo Económico del año 2009 por el INEGI.

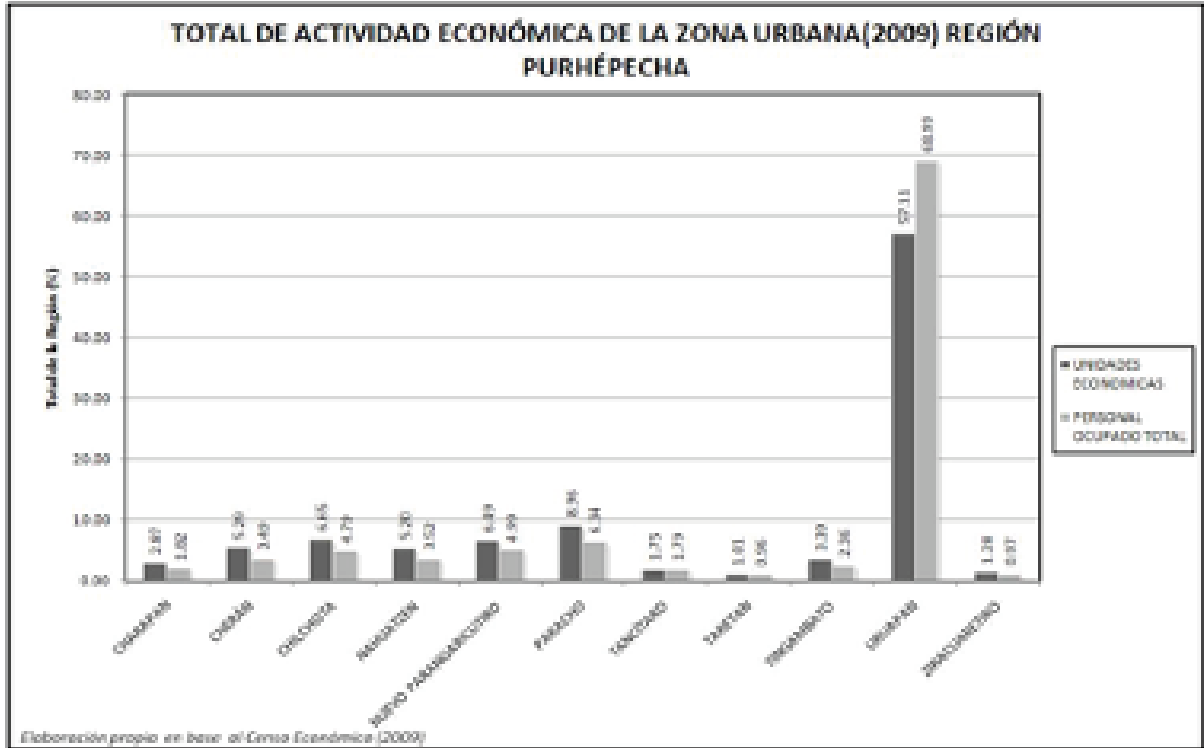
En cada uno de los sectores únicamente se toman en cuenta los principales municipios donde se concentran la mayor actividad económica, sin embargo existen municipios donde la participación en la concentración de la actividad económica o sectorial es muy baja, sin embargo en términos de generación de valor agregado o de la concentración de activos fijos es muy alta.

En cada uno de los análisis de los sectores aquí presentados se hace una breve interpretación de su significación en términos económicos y de rentabilidad dejando entre ver las características de la estructura económica.

El total de la actividad económica de la zona urbana de la región Purhépecha durante el

TOTAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ZONA URBANA (2009) REGIÓN PURÉPECHA											
MUNICIPIO	DEC_MPIO	UNIDADES ECONÓMICAS	%	PERSONAL OCUPADO TOTAL	%	REMUNERACIONES TOTALES (mdp)	%	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS (mdp)	%	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (mdp)	%
MICHOACÁN DE OCAMPO											
23	CHARAPAN	889	2.87	1709	2.82	5	0.24	40	0.55	16	0.45
24	CHIRÁN	1366	3.29	3274	3.49	22	0.58	231	3.17	82	2.41
25	CHILCHÓTA	1968	5.85	4493	8.79	13	0.43	76	1.04	63	1.08
56	NAHUATZEN	1538	3.20	3103	3.52	18	0.87	122	1.48	76	1.31
58	NUÉVO PARANGARICUTIRO	1821	5.49	4681	4.99	43	2.08	230	3.16	158	2.61
60	PANACHO	2628	8.96	5947	8.94	71	3.43	288	3.98	206	3.55
63	TANCITARO	518	1.75	1676	1.79	34	1.64	258	3.28	98	1.69
67	TARITÁN	308	1.81	900	0.96	40	2.32	197	2.71	146	2.51
90	TINGAMBATO	1007	3.39	2214	2.96	9	0.43	76	0.89	53	0.91
102	URUAPAN	10903	37.11	64783	68.99	1811	87.53	5891	80.96	4827	83.10
111	DRACUARITHO	378	1.28	908	0.97	7	0.34	51	0.70	69	1.19
TOTAL DE LA REGIÓN		29587	100	93867	100	2068	100	7274	100	5408	100
TOTAL ESTATAL		176186	16.80	406175	15.43	16940	12.49	136720	4.64	67057	8.66

(cuadro 1)

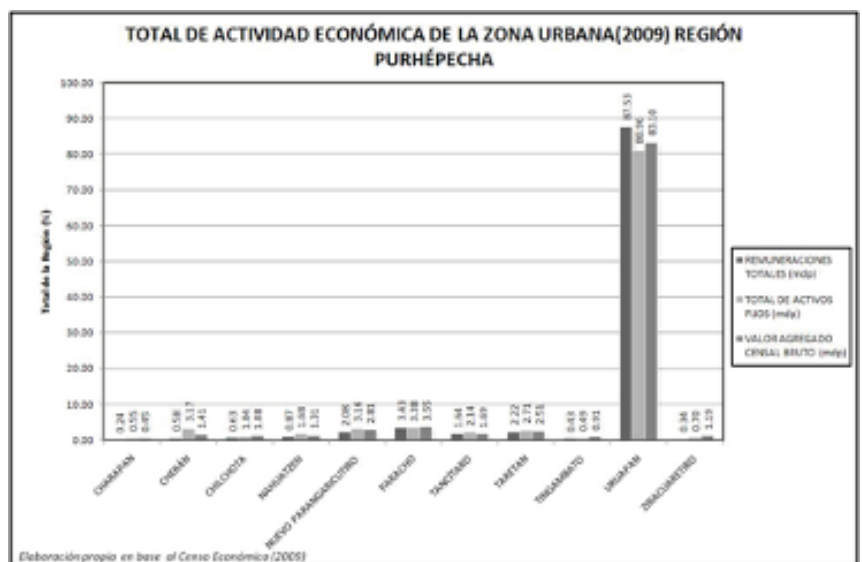


(gráfico 1)

año 2009 concentró el 16.8 por ciento de las unidades económicas, el 15.4 por ciento del personal ocupado total, el 12.4 por ciento de las remuneraciones totales, el 4.6 por ciento del total de activos fijos y el 3.1 por ciento del valor agregado censal bruto. Nuevo Parangaricutiro concentró el 2.0 por ciento de las remuneraciones totales, el 3.1 por ciento del total de activos fijos y el 2.8 por ciento del valor agregado censal bruto. A Paracho le correspondió el 3.4 por

ciento de las remuneraciones totales, el 3.3 por ciento del total de activos fijos y el 3.5 por ciento del valor agregado censal bruto y al municipio de Uruapan le correspondió el 87.5 por ciento de las remuneraciones totales, el 80.9 por ciento del total de activos fijos y el 83.1 por ciento del valor agregado censal bruto. (Ver gráfico 2)

En el municipio de Chilchota se concentró el 6.6 por ciento de las unidades económicas y el 4.7 por ciento del personal ocupado. Nuevo Parangaricutiro concentró el 6.4 por ciento de las unidades económicas y el 4.9 por ciento del personal ocupado. Para el municipio de Paracho le correspondió el 8.9 por ciento de las unidades económicas y el 6.3 por ciento del personal ocupado y en Uruapan se concentró el 57.1 por ciento de las unidades económicas y el 68.9 por ciento del personal ocupado. (Ver gráfico 1)



(gráfico 2)

INMUNDO SEGUNDO INFORME PRESIDENCIAL



De inundo se puede calificar el segundo informe o mejor dicho mensaje presidencial de López Obrador que pronunció antes de entregar el mismo por escrito al Congreso de la Unión por mandato presidencial.

Efectivamente el presidente López Obrador pronunció un mensaje político en palacio nacional antes de cumplir una obligación constitucional de presentar el informe, lo que significa que poco le importa el Poder Legislativo del país.

Este mensaje estuvo lleno de autoelogios y

de resaltar su proyecto denominado la Cuarta Transformación donde sobre sale los programas sociales que ya son un derecho constitucional, así como los proyectos estratégicos ampliamente conocidos que para él son sinónimo de la consolidación de su mandato en una coyuntura política, económica y social desastrosa.

La economía mexicana derrumbada, el fracaso absoluto en el manejo de la pandemia del Coronavirus y el incremento y falta de control de la violencia en el país. Más de 66 mil defunciones por el Covid 19

y un número semejante de muertos a causa de la criminalidad son los muertos de López Obrador a menos de dos años de gobierno y bajo la sombra de la corrupción política por el video de su hermano Pio López Obrador.

Por otro lado, el escándalo de la Cámara de Diputados por el control de la Mesa Directiva y las negociaciones ocultas por parte del presidente con la bancada del PRI y el espectáculo repugnante del diputado Gerardo Fernández Noroña para apoderarse de la Mesa Directiva de la cámara baja a cambio de comprar diputados para que se sumarán a

la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, pero el presidente López Obrador tuvo que meter las manos para solucionar la crisis política en el poder legislativo y que el PRI mediante Dulce María Sauri Riancho una política del régimen del neoliberalismo, pudiera asumir la presidencia, pero este hecho político tiene mucha relación con los escándalos de corrupción de las últimas semanas donde se pone sobre la mesa la consulta popular para saber si se juzga a los ex presidentes.

PROSTITUIR LA CONSULTA POPULAR.

De acuerdo a la batería de encuestas realizadas con motivo del segundo informe de gobierno de López Obrador, el presidente ha perdido 20 punto de apoyo popular en promedio y que los temas de economía, salud y seguridad la opinión pública no le es favorable que significa que esta reprobado, principalmente por el mal manejo de la pandemia, el derrumbe de la economía y la inseguridad pública, en pocas palabras el gobierno de López Obrador esta reprobado,

aunque conserva en promedio el 53 por ciento de respaldo popular.

Con estos datos, la figura presidencial va a la baja y esta mas devaluada que el peso y las cuentas no le salen de cara al proceso electoral del 2021, es por ello que echa mano de la figura de participación ciudadana como es la consulta popular para poder juzgar a los ex presidentes que están envueltos en supuestos actos de corrupción levantando una cortina de humo y poderse legitimar ante amplios sectores que antes lo apoyaban, es por eso que tiene que prostituir la consulta popular para recuperar lo perdido, sabiendo que existe una indignación nacional contra los ex presidentes Felipe Calderón y Peña Nieto de los cuales quiere su cabeza en charola de plata.

¿NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS?

El marco jurídico electoral del país en materia de formación y registro de partidos políticos es antidemocrático, es sumamente complicado formar un partido en México y

cuesta mucho dinero por los requisitos impuestos por la legislación tomando como antecedente el régimen político autoritario que estuvo vigente durante 71 años y los fraudes electorales; pero al mismo tiempo esta condición político electoral sirve para que los partidos tradicionales conserven el monopolio del poder con un sistema antidemocrático y no permitir la participación electoral de muchas organizaciones políticas como en otros países, donde la formación de los partidos es producto de la vida democrática y que únicamente basta con comunicar la intención de participar en el proceso electoral para aparecer en la boleta, pero en México esto es imposible.

Después de cada elección electoral el INE lanza la convocatoria para el registro de nuevos partidos nacionales y para este año como se sabe solamente siete cumplieron inicialmente con los requisitos de los cuales únicamente a uno se le otorgo el registro que fue el Partido Encuentro Solidario, antes denominado social de carácter evangélico que apoya a López Obrador.

Pero el partido impulsado por Margarita Zavala ex candidata presidencial y cónyuge de Felipe Calderón, con México Libre al cual de último momento se le negó el registro porque más del 8 por ciento de los donativos no fueron identificados, toda una maniobra para dejar a Felipe Calderón a manos de la justicia, el que escribe no tiene coincidencia en absoluto con México Libre, pero para el caso este hecho es antidemocrático, mas aun cuando López Obrador afirma que fue un “triumfo del pueblo” y al mismo tiempo descalifica al presidente consejero del INE Lorenzo Córdova, diciendo que es un conservador por todos los acuerdos tomados por la autoridad electoral al que quiere someter a su poder presidencial.

JJ.M.C.



LLAMA GOBERNADOR A ALINEAR ESFUERZOS Y ACCIONES PARA SALVAR VIDAS



Encabeza Silvano Aureoles sesión ordinaria del Comité de Salud Municipal de Morelia. Pide a municipios, sectores empresariales, educativos, religiosos y medios de comunicación crear y dar continuidad a un diálogo constructivo de manera solidaria y coordinada.

Morelia, Michoacán, a 9 de septiembre de 2020.- Con un llamado a alinear esfuerzos como la vía para aplicar acciones que salven vidas ante la epidemia por el COVID-19, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, presidió la sesión ordinaria del Comité de Salud Municipal de Morelia.

“En Michoacán hemos podido tener condiciones para contener la pandemia del COVID-19 y encauzar en los municipios una situación que sea manejable, sin embargo, el riesgo está latente y es importante alinear esfuerzos para hacer frente al reto mayor del siglo 21; no bajar la guardia mientras esto no esté acotado o que haya manera de curarlo, con toda la apertura y disposición de salvar vidas”, aseguró.

El mandatario destacó que nadie tiene la claridad de cómo va a concluir la situación

de la pandemia y tanto las autoridades estatales como municipales, en coordinación con los sectores, organizaciones civiles y medios de comunicación, deben buscar alternativas y aplicar acciones que sean de utilidad para salvar vidas.

“Necesitamos estar en diálogo permanente para buscar como si resolvemos los retos, como los enfrentamos juntos de manera solidaria y coordinada, todos los sectores”, propuso.

Aureoles Conejo destacó que se acercan las fiestas patrias y la temporada invernal y ante ello, es oportuno que municipios y el estado tengan claridad en la aplicación de las medidas a seguir.

Por ello el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, solicitó al Comité de Salud Municipal de Morelia, las siguientes acciones:

- Revisar permanentemente, junto con el sector empresarial, los protocolos para cuidar los aforos y reeducar a la población,
- Crear y dar continuidad a un diálogo constructivo y permanente, con acciones coordinadas para buscar cómo resolver los retos o cómo enfrentarlos juntos de manera solidaria y coordinada,
- Claridad en el mensaje para no confundir a la población,

“Que nos digan cómo y en qué ayudamos para que no sea sólo un diálogo entre autoridades y se convierta en una arena de compe-

tencia de posturas y discursos”, agregó en esta parte.

- Si el Gobierno del Estado va a emitir alguna medida o está pensando en ella, revisar los efectos para alinear el anuncio y se pueda replicar,
- Que Los Guardianes de la Salud hagan sinergia con las acciones municipales para abarcar, recorrer y supervisar más establecimientos comerciales y tianguis,
- Intensificar la información para que la sociedad haga conciencia y entienda que la forma de comunicarnos y de convivir ya cambió,

En su intervención, la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, resaltó que la intención de la estrategia, implementada por el Gobierno del Estado, es romper la cadena de contagios.

“Esta es la única manera de enfrentar la enfermedad y el reto de una estrategia en salud es que sea constante y que no se relaje; para el Gobierno del Estado la economía siempre ha sido tan relevante como la salud, por ello empezamos con la Nueva Convivencia y queremos seguir trabajando con los municipios para unificar un mensaje, porque es por el bienestar público de los michoacanos”, dijo.

ALICIA BÁRCENA: LA RECUPERACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POSTPANDEMIA SERÁ FEMINISTA O NO SERÁ

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL participó en la cuarta Jornada Internacional Mujeres que Hacen e Inspiran (Beijing+25) organizada por Fundación Global de Argentina.

“La recuperación de América Latina y el Caribe pospandemia será feminista o no será”, dijo este martes Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), durante la cuarta edición de la Jornada Internacional Mujeres que Hacen e Inspiran (Beijing+25), organizada por Fundación Global, una organización sin fines de lucro basada en Argentina.

“El papel del Estado y las políticas públicas serán fundamentales para generar una economía del cuidado, que es clave en la recuperación. Para ello se va a requerir un pacto fiscal con foco en las mujeres, reorientando recursos a la inversión, a la creación de empleo y a la inclusión digital y financiera de las mujeres”, enfatizó la máxima representante de la CEPAL.

Bárcena abogó especialmente por la construcción de sistemas integrales de cuidado y que se considere al trabajo de cuidado como un bien público.

La Secretaria Ejecutiva participó en el panel “Más mujeres más economía: la gestión en tiempos de pandemia”, con Rebeca Grynspan, Secretaria General de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Silvia Tenazinha, Gerente Principal de Banca Comercial Santander Río; Claudia Álvarez Argüelles, CEO de Álvarez Argüelles Hoteles; y Cecilia Nahón, Representante de Argentina y el

Cono Sur del Banco Mundial y Ex Embajadora Argentina en los Estados Unidos, con la moderación de Fabiana Ricagno, Abogada, Empresaria y Líder de la Iniciativa Pollera Pantalón.

Junto con resaltar que la pandemia ha visibilizado y seguramente va a profundizar los nudos estructurales de la desigualdad de género en la región, Bárcena subrayó el importante rol que las mujeres pueden jugar en la actual etapa de convivencia con el virus y de transición hacia el eventual logro de una vacuna, para llevar adelante hábitos de prevención y cuidado de la salud, sin que ello signifique una sobrecarga de trabajo y pérdida de su autonomía.

“Estamos frente a un modelo de desarrollo que se asocia a la concentración de la riqueza, a la desigualdad, al deterioro ambiental y a la postergación de la autonomía de las mujeres, tanto en el ámbito físico como político y económico”, dijo la máxima representante de la CEPAL.

“En nuestra región, el PIB (producto interno bruto) va a caer -9,1%, el desempleo va a llegar a 44 millones de personas, la pobreza va a aumentar hasta llegar a 230 millones de personas (de los cuales 118 millones van a ser mujeres) y, sobre todo, la sobrecarga del trabajo de cuidados se va a concentrar en los hogares más pobres”, detalló.

Una de cada tres mujeres de la región no tiene ingresos propios y la crisis derivada del COVID-19 puede significar un retroceso de más de 10 años en la participación de las mujeres en el mercado laboral, aseguró Bárcena, ya

que los sectores de riesgo alto concentran alrededor de un 57,2% del empleo de las mujeres (frente a un 40,3% del empleo de los hombres).

Se proyecta, además, el cierre de más de 2,7 millones de microempresas formales en la región, con gran impacto para las mujeres comerciantes y productoras, dijo.

En la región se ha avanzado en políticas, pero debemos concentrar más el apoyo hacia las mujeres, sostuvo Bárcena.

“Necesitamos un pacto social, una transformación cultural ante esta crisis civilizatoria que nos está mostrando que lo más importante es la infraestructura básica de la vida: la salud, la nutrición, la educación. Somos las mujeres quienes damos esta infraestructura, por eso es necesario crear una sociedad del cuidado. Hay que tomar medidas muy concretas, por ejemplo, garantizar un ingreso básico a mujeres en situación de pobreza que están en la economía del cuidado, comenzando con el primer y segundo quintil, y al menos garantizar un salario mínimo a las y los trabajadores en servicios esenciales, lo que puede realmente impulsar el PIB”, concluyó.



EL LAVADO DE DINERO COMO NEGOCIO BANCARIO



Una filtración reciente de documentos secretos del gobierno de Estados Unidos sobre el uso de los servicios bancarios para lavar dinero procedente de organizaciones criminales sirvió de base para que el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) elaborara y diera a conocer un fundamentado trabajo acerca del tema.

El examen y síntesis de más de 2 mil 100 documentos provenientes de la unidad antilavado estadounidense (FinCEN) da una idea no sólo de los volúmenes de capital que circulan en ese brumoso universo financiero, sino también de la permisividad que las grandes instituciones bancarias muestran al respecto, más o menos amparadas en la ambigüedad de una legislación que sobre el particular contiene suficientes lagunas como para que en ellas naveguen a sus anchas estafadores y delincuentes de diversa ralea y procedencia.

El llamado lavado de dinero no es otra cosa que la puesta en circulación legal de utilidades financieras resultado de actividades ilegales, y por lo mismo, al margen de los sistemas de control fiscal y hacendario.

La transformación de las ganancias monetarias ilícitas en fondos producidos por una fuente en apariencia legal permite a las personas u organizaciones criminales comprometidas en el proceso disponer de dinero limpio (de ahí la expresión lavado de dinero) para operar como cualquier usuario o empresa en regla con las autoridades.

El propósito último del lavado en cualquiera de sus diferentes variantes es, por supuesto, ocultar la procedencia ilegal de los fondos.

El estudio denominado FinCEN Files identifica a cinco grandes entidades financieras que, aunque no son las únicas, han permiti-

do operaciones millonarias que en el mejor de los casos pueden calificarse de sospechosas y en el peor de ilícitas.

Las organizaciones son JP Morgan, HSBC, Standard Chartered Bank, Deutsche Bank y Bank of New York Mellon, muy conocidas por cierto, con excepción, quizá, de la última, por todos en el mundo de los negocios y de la simple información. De acuerdo con el reporte comentado, esas y otras instituciones conocieron –y aprobaron– transacciones con fondos ilegales por la nada desdeñable suma de 2 billones de dólares; y en todas ellas obtuvieron las comisiones que por lo regular cobran por su gestión administrativa. Así resulta menos sorprendente la elevada tasa de utilidades que al año logran algunas grandes corporaciones bancarias, aun cuando la actual pandemia haya aminorado el crecimiento de aquélla.

El amplio rango de acción de los bancos citados en FinCEN Files explica que las transacciones ilícitas tuvieran como destino países de distintos puntos del globo. En el caso concreto de México –señala el documento del ICIJ– fueron detectadas 57 operaciones sospechosas efectuadas hacia o desde bancos que tienen sucursales en nuestro país.

La mayor filtración de datos financieros registrada en la historia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos no permite, además, alegar inocencia o desconocimiento: en algunos casos, las instituciones bancarias siguieron gestionando con alegría los fondos ilegales, aun después de que las autoridades estadounidenses de control financiero les advirtieran que si seguían en ese plan iban a terminar en una corte penal.

BUSCA GOBIERNO DE MICHOACÁN MEJORAR CONDICIONES DE PAGO DE DEUDA

INDICADOR MENSUAL DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA

EN MÉXICO DURANTE JUNIO DE 2020
(Cifras desestacionalizadas)

La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, registró un aumento en términos reales de 20.1% durante junio del presente año respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, los gastos efectuados en Maquinaria y equipo total crecieron 25.8% y en Construcción fueron mayores en 13.7% en el sexto mes de 2020 frente al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta se redujo (-)25.2% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en Construcción descendieron (-)26.6% y en Maquinaria y equipo total (-)25.3% con relación a los de igual mes de

2019, con series desestacionalizadas.

INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL MERCADO INTERIOR DURANTE JUNIO DE 2020

(Cifras desestacionalizadas)

El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI)² registró un aumento real de 5.5% en junio del presente

INVERSIÓN FIJA BRUTA DURANTE JUNIO DE 2020 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR COMPONENTE

Concepto	Variación porcentual respecto al:	
	Mes inmediato anterior	Mismo mes del año anterior
<u>Inversión Fija Bruta</u>	20.1	(-) 25.2
Construcción	13.7	(-) 26.6
Residencial	21.4	(-) 23.9
No residencial	4.1	(-) 29.0
Maquinaria y Equipo	25.8	(-) 25.3
Nacional	34.9	(-) 38.0
Equipo de transporte	38.3	(-) 41.6
Maquinaria, equipo y otros bienes	25.6	(-) 31.2
Importado	18.9	(-) 15.3
Equipo de transporte	49.2	(-) 52.1
Maquinaria, equipo y otros bienes	14.7	(-) 7.9

Nota: La serie desestacionalizada de la Inversión Fija Bruta y la de sus agregados se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

año frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas por componentes, el consumo en Bienes de origen importado avanzó 10.6% y en Bienes y servicios de origen nacional 4.5% en el sexto mes de 2020 respecto al mes previo, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual⁴, el IMCPMI mostró una variación de (-)19.6% en el mes de referencia.

A su interior, los gastos en Bienes de origen importado retrocedieron (-)25.4% y en Bienes y Servicios nacionales (-)19.2% (los gastos en Servicios cayeron (-)22.5% y en Bienes (-)15.7%), con relación a los de igual mes de 2019.

INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL MERCADO INTERIOR DURANTE JUNIO DE 2020
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR COMPONENTE

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2019
Total	5.5	(-) 19.6
Nacional	4.5	(-) 19.2
Bienes	7.9	(-) 15.7
Servicios	1.5	(-) 22.5
Importado	10.6	(-) 25.4
Bienes	10.6	(-) 25.4

Nota: Las series desestacionalizadas de los principales agregados del Consumo Privado en el Mercado Interior se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE JULIO DE 2020

(Cifras desestacionalizadas)

El INEGI presenta el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el cual registró un aumento real de 6.9% en el séptimo mes de este año respecto al mes previo, con base en cifras desestacionalizadas¹

Por componentes, las Industrias manufactureras se incrementaron 11%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 5.5%, la Construcción 0.9% y la Minería 0.8% durante julio pasado frente al mes anterior.

En su comparación anual², la Producción Industrial retrocedió (-)11.6% en términos reales en el mes de referencia. Por sectores de actividad económica, la Construcción disminuyó (-)23.7%, las Industrias manufactureras (-)9.5%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (-)8.8% y la Minería (-)3 por ciento.

INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE JULIO DE 2020
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2019
Indicador Mensual de la Actividad Industrial	6.9	(-) 11.6
• Minería	0.8	(-) 3.0
• Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5.5	(-) 8.8
• Construcción	0.9	(-) 23.7
• Industrias Manufactureras	11.0	(-) 9.5

Nota: La serie desestacionalizada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

MICHOACÁN DEBE LEGITIMAR CONSULTA INDÍGENA, INSISTE OSIEL EQUIHUA

Llama a dar seguimiento a iniciativa con que se propone el reconocimiento del derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas

Busca salvaguardar libre determinación de los pueblos originarios en Michoacán

Morelia, Michoacán, 08 de septiembre de 2020. El diputado Osiel Equihua Equihua insistió en la necesidad de que el Congreso de Michoacán reconozca la consulta previa, libre e informada de las comunidades indígenas en la Constitución Política del Estado, a fin de que los pueblos originarios puedan gozar de libre determinación al momento de velar por sus intereses y necesidades.

Bajo estos argumentos, el legislador local por Morena recordó que, desde noviembre

de 2019, presentó una iniciativa mediante la cual se busca reformar la Constitución Política del Estado, para convertir a Michoacán en la primera entidad que garantice el derecho a la consulta libre de los pueblos indígenas.

“Esta iniciativa no busca rayar en la ingobernabilidad, por el contrario, pretende establecer las bases para potenciar el derecho a la libre determinación de nuestros pueblos originarios”, enfatizó al momento de señalar que, ante cualquier acción que emane de las comunidades indígenas existentes en el estado, también se estaría evitando una intervención innecesaria por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En este sentido, explicó que la Suprema

Corte de Justicia de la Nación ha determinado que el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la consulta constituye una prerrogativa necesaria para salvaguardar la libre determinación de los pueblos, fijando cuatro parámetros específicos que debe cumplir la consulta: debe ser previa, culturalmente adecuada a través de sus representantes o autoridades tradicionales, así como informada.

Con base en estos fundamentos, el legislador local por el Distrito 5 consideró que no existiría ningún problema para que la consulta popular indígena sea reconocida en la Constitución Política del Estado, situación que, dijo, marcaría un parteaguas para garantizar la preservación de los pueblos originarios en la entidad.





CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL RECONOCE ACCIONES DE LA UMSNH

Ante los representantes de los diversos sectores productivos en el estado, el rector Raúl Cárdenas Navarro expuso el trabajo de los académicos e investigadores nicolaitas subrayando las acciones para mitigación de la pandemia.

Los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM), reconocieron el trabajo realizado por académicos e investigadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), así como las acciones que se vienen realizando para mitigar los efectos de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.

En presentación realizada por el rector de esta Casa de Estudios, Raúl Cárdenas Navarro, ante el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Raymundo López Olvera, destacó el trabajo realizado por los académicos e investigadores que colocan a la Universidad Michoacana entre las diez mejores instituciones públicas de Educación Superior del país.

Subrayó las principales acciones que se vienen realizando para mitigar los efectos negativos de la pandemia entre las que se encuentra el diseño del respirador artificial, la producción de gel desinfectante y caretas, la vacuna, el bio-sensor COVID-19, el modelo matemático predictivo, la cámara termómetro digital y el programa de atención psicológica. Ante ello, los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial solicitaron productos específicos, capacitaciones especializadas y programas diseñados por académicos e investigadores de la Universidad Michoacana.

Durante su presentación el rector destacó la importancia que reviste para la Universidad Michoacana y sus egresados la vinculación con los sectores productivos, por lo que confió en que con las diversas organi-

zaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial los universitarios realicen las aportaciones necesarias para el desarrollo tecnológico y científico que requieren estos sectores.

Asimismo, el rector aseguró que la pandemia no detuvo las acciones sustantivas que realiza la Universidad Michoacana, y, por lo tanto, no afectó el desarrollo académico de una comunidad de casi 60 mil universitarios. Muestras de ello, es que desde el pasado 17 de marzo del presente año y hasta la primera quincena de septiembre se tiene el registro de 900 titulados a distancia.

El rector indicó que para evitar la propagación del coronavirus la institución en el presente ciclo escolar -y desde el mes de marzo del presente año- realiza actividades en línea que pasan necesariamente por la capacitación, el diseño de contenidos académicos y uso de plataformas digitales. Además, refirió que al momento se cuenta con una Agenda Digital Nicolaita basada en tres ejes estratégicos: transformación digital, inclusión y participación, e impulso a la educación digital. La Universidad Michoacana contempla también la evolución de la educación a distancia a través de los programas educativos formales, cursos de

formación continua y talleres.

Cabe destacar que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial estuvo acompañado por los ex presidentes de este Consejo, Manuel Nocetti Tiznado, Ricardo Rubí Bustamante y Agustín Arriaga Díez, así como por los presidentes de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC), Jesús Antonio Mazier, de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos en Michoacán, Juan Pablo Arriaga Díez, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR) de Morelia, Francisco Javier Cedeño Sereno, del Club Atlético Morelia, José Luis Higuera Barberi, así como la Vicepresidenta de Mujeres Empresarias, Guadalupe Morales López.

En tanto, el rector nicolaita estuvo acompañado por el Tesorero de la Universidad, Rodrigo Gómez Monge, el Secretario Auxiliar, Juan Carlos Gómez Revuelta, el Coordinador de Investigación Científica, Marco Antonio Landavazo Arias, y el Coordinador de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario, Julio Vargas Medina, y el Secretario Particular, Alejandro Bravo Patiño.

